

SUPERCIOBRO S. A.

CESION DE ACCIONES

Conste por este documento, la venta de acciones que se realiza entre el señor **ANGEL JOSE POZO GAVILANEZ**, en calidad de cedente y la señora **RAQUEL GUTIERREZ PAZMIÑO**, en calidad de cesionaria, de acuerdo al siguiente detalle:

El señor Ángel José Pozo Gavilanez, en calidad de cedente, transfiere a favor de la señora Raquel Gutiérrez Pazmiño, en calidad de cesionaria **CUATROCIENTAS ACCIONES** nominativas y ordinarias de USD. \$ 1,00 (un dólar) cada una, por un valor total de USD. \$ 400 (cuatrocientos dólares), con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la Ley y el Estatuto Social.

Autorizamos al señor Gerente General, a fin de que informe a la Superintendencia de Compañías, de esta transferencia de acciones.

Quito, 06 de noviembre del 2019



Ángel José Pozo Gavilanez
C.C. 0201993839
CEDENTE



Raquel Gutiérrez Pazmiño
C.C. 1701547190
CESIONARIA



